

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD CELEBRADA EL 06 DE JUNIO DE 2022

A las 09:30 h del día de la fecha, en segunda convocatoria y bajo la presidencia del Decano, Arturo Morgado García, tuvo lugar la sesión extraordinaria virtual de la Comisión de Garantía de Calidad del Centro a la que asistieron:

María del Mar Barrientos Márquez, Vicedecana de Estudiantes y Relaciones Institucionales. Francisco Javier Ortolá Salas, Vicedecano de Posgrado y Calidad. Rafael Vélez Núñez, Vicedecano de Internacionalización. José Ramón Barros Caneda, Secretario Académico

Leonor Acosta Bustamante. Vanesa Álvarez Torres. Teresa Bastardín Candón. Marina Eiriz Zarazaga. Luis Escoriza Morera. Victoria Ferrey Montiel. Rafael Galán Moya. José María García Núñez. Antonio Javier Martín Castellanos. María del Carmen Merino Ferrada. María de las Mercedes Páez del Río.

Excusaron su asistencia: Francisco Ruiz Fernández

El desarrollo de la sesión se efectuó bajo el siguiente orden del día:

1.- Aprobación, si procede, de las modificaciones del Plan Director del Centro (Anexo I).

El punto primero del orden del día quedó aprobado por asentimiento

Tras todo ello, se levanta la sesión, de la cual, como Secretario, doy fe.

SECRETARIO ACADÉMICO
José Ramón Barros Caneda

Vº Bº
EL DECANO
Arturo Morgado García

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7DYSCLZEMP5HFOWM4HMMPOIQ	Fecha	23/06/2022 18:37:00	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original	
Firmado por	JOSE RAMON BARROS CANEDA			
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7DYSCLZEMP5HFOWM4HMMPOIQ	Página	1/1	

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7WWKT7CAMN52JNZQA5GUP7EU	Fecha	04/12/2023 13:52:05	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original	
Firmado por	ARTURO JESUS MORGADO GARCIA			
Firmado por	JOSE RAMON BARROS CANEDA			
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7WWKT7CAMN52JNZQA5GUP7EU	Página	1/28	

DOCUMENTO DE ELABORACIÓN
PLAN DIRECTOR DE LA FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS



Facultad de Filosofía y Letras

Cádiz, a 1 de abril de 2022

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7WWKT7CAMN52JNZQA5GUP7EU	Fecha	04/12/2023 13:52:05
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	ARTURO JESUS MORGADO GARCIA		
Firmado por	JOSE RAMON BARROS CANEDA		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7WWKT7CAMN52JNZQA5GUP7EU	Página	2/28



**DOCUMENTO DE EVALUACIÓN DEL ANTERIOR PLAN DIRECTOR DEL CENTRO
LA FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS CARECIA DE PLAN DIRECTOR**

CENTRO:	VIGENCIA:
----------------	------------------

RETO	GRADO DE CUMPLIMIENTO			
	NO CUMPLIDO	PARCIALMENTE CUMPLIDO	MUY AVANZADO	TOTALMENTE CUMPLIDO

ACTUACIÓN	GRADO DE CUMPLIMIENTO			
	NO CUMPLIDA	PARCIALMENTE CUMPLIDA	MUY AVANZADA	TOTALMENTE CUMPLIDA

ELEMENTOS/EVIDENCIAS EN QUE BASA SU ANÁLISIS:

TRASLADABLE AL NUEVO PLAN DIRECTOR	SI
	NO

ACTUACIÓN	GRADO DE CUMPLIMIENTO			
	NO CUMPLIDA	PARCIALMENTE CUMPLIDA	MUY AVANZADA	TOTALMENTE CUMPLIDA

ELEMENTOS/EVIDENCIAS EN QUE BASA SU ANÁLISIS:

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7WWKT7CAMN52JNZQA5GUP7EU	Fecha	04/12/2023 13:52:05	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original	
Firmado por	ARTURO JESUS MORGADO GARCIA			
Firmado por	JOSE RAMON BARROS CANEDA			
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7WWKT7CAMN52JNZQA5GUP7EU	Página	3/28	

TRASLADABLE AL NUEVO PLAN DIRECTOR	SI
	NO

RETO	GRADO DE CUMPLIMIENTO			
	NO CUMPLIDO	PARCIALMENTE CUMPLIDO	MUY AVANZADO	TOTALMENTE CUMPLIDO

ACTUACIÓN	GRADO DE CUMPLIMIENTO			
	NO CUMPLIDA	PARCIALMENTE CUMPLIDA	MUY AVANZADA	TOTALMENTE CUMPLIDA

ELEMENTOS/EVIDENCIAS EN QUE BASA SU ANÁLISIS:	
TRASLADABLE AL NUEVO PLAN DIRECTOR	SI
	NO

ACTUACIÓN	GRADO DE CUMPLIMIENTO			
	NO CUMPLIDA	PARCIALMENTE CUMPLIDA	MUY AVANZADA	TOTALMENTE CUMPLIDA

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7WWKT7CAMN52JNZQA5GUP7EU	Fecha	04/12/2023 13:52:05	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original	
Firmado por	ARTURO JESUS MORGADO GARCIA			
Firmado por	JOSE RAMON BARROS CANEDA			
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7WWKT7CAMN52JNZQA5GUP7EU	Página	4/28	

ELEMENTOS/EVIDENCIAS EN QUE BASA SU ANÁLISIS:				
TRASLADABLE AL NUEVO PLAN DIRECTOR				SI
				NO

El proyecto de Plan Director presentado por esta Facultad de Filosofía y Letras es deliberadamente conservador, lo que se debe a dos motivos. En primer lugar, porque, a diferencia de otros centros, hemos carecido de planes directores anteriores y no hemos podido beneficiarnos de la experiencia acumulada. Y, en segundo lugar, porque el centro se va a ver sometido a un proceso de acreditación durante el curso académico 2022/2023 y no es el mejor momento, en nuestra opinión, de acometer proyectos de envergadura. Por tales razones, no nos planteamos cuestiones que en algún momento habrá que acometer, como los itinerarios abiertos o la implementación de las lenguas extranjeras en los grados que no sean de idiomas modernos.

Asimismo, somos conscientes de que algunas debilidades del centro, particularmente la número 3 (Estudiantes desmotivados y absentismo en el aula) carecen de alguna actuación de mejora concreta, pero esta situación por parte del estudiantado se puede deber a motivos tan diversos (su lugar de residencia, el contenido de los grados, las perspectivas de futuro, etc), que hasta que no hagamos un estudio serio de sus causas, no podremos ofrecer soluciones concretas.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7WWKT7CAMN52JNZQA5GUP7EU	Fecha	04/12/2023 13:52:05
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	ARTURO JESUS MORGADO GARCIA		
Firmado por	JOSE RAMON BARROS CANEDA		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7WWKT7CAMN52JNZQA5GUP7EU	Página	5/28



CENTRO: FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

Títulos de Grado o Doble Grado que imparten, concretando sede:

**GRADO EN ESTUDIOS INGLESES
GRADO EN ESTUDIOS FRANCESES
GRADO EN ESTUDIOS ARABES E ISLAMICOS
GRADO EN FILOLOGIA CLASICA
GRADO EN FILOLOGIA HISPANICA
GRADO EN HUMANIDADES
GRADO EN HISTORIA
GRADO EN LINGÜÍSTICA Y LENGUAS APLICADAS
DOBLE GRADO EN FILOLOGIA CLASICA Y ESTUDIOS INGLESES
DOBLE GRADO EN ESTUDIOS ARABES E ISLAMICOS Y ESTUDIOS INGLESES
DOBLE GRADO EN ESTUDIOS FRANCESES Y ESTUDIOS INGLESES
DOBLE GRADO EN FILOLOGIA HISPANIA Y ESTUDIOS INGLESES
DOBLE GRADO EN LINGÜÍSTICA Y LENGUAS APLICADAS Y ESTUDIOS INGLESES**

Todos tienen su sede en la Facultad de Filosofía y Letras

Títulos de Máster que imparten, concretando sede:

**MASTER UNIVERSITARIO EN ESTUDIOS HISPANICOS
MASTER UNIVERSITARIO EN ESTUDIOS DE GENERO, IDENTIDADES Y CIUDADANIA
MASTER UNIVERSITARIO EN PATRIMONIO, ARQUEOLOGIA E HISTORIA MARITIMA
MASTER UNIVERSITARIO EN COMUNICACIÓN INTERNACIONAL
MASTER UNIVERSITARIO DE ANALISIS HISTORICO DEL MUNDO ACTUAL
MASTER EN ARQUEOLOGIA NAUTICA Y SUBACUATICA (a partir del curso académico 2022/2023)**

Todos tienen su sede en la Facultad de Filosofía y Letras

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7WWKT7CAMN52JNZQA5GUP7EU	Fecha	04/12/2023 13:52:05
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	ARTURO JESUS MORGADO GARCIA		
Firmado por	JOSE RAMON BARROS CANEDA		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7WWKT7CAMN52JNZQA5GUP7EU	Página	6/28



Análisis DAFO de la Facultad/Comisión de Garantía de Calidad/11 de febrero de 2022

Selección de los objetivos de mejora del centro/Comisión de Garantía de Calidad e invitados del PAS/25 de febrero de 2022

Selección de las actuaciones, indicadores y responsables/Comisión de Garantía de Calidad/11 de marzo de 2022

Metodología: exposición de los objetivos de la reunión/división en pequeños grupos/puesta en común en gran grupo.

Junta de Facultad del 23 de marzo (presencial): a la vista de las intervenciones realizadas por algunos de sus componentes, se acuerda conceder un plazo de 48 horas para enviar alegaciones a la CGC.

Revisión de las alegaciones por parte de la CGC: 30 de marzo de 2022.

Aprobación definitiva por parte de la Junta de Facultad: 1 de abril de 2022.

Recepción de alegaciones por parte del Delegado del Rector para el Plan Estratégico: 5 de mayo de 2022. *En el documento aparecen como debilidades: Estudiantes desmotivados y tasas académicas mejorables, sin que esto se plasme en medidas concretas posteriormente. Muchas de las acciones están redactadas como objetivos, sin que se visualicen las actividades que se van a llevar a cabo para su consecución. Los retos deben poder medirse, y ser redactados con indicadores cuantitativos a conseguir que permitan valorar el nivel de consecución de la acción. No aparecen referencias a competencias profesionales, digitales y las posibilidades de los itinerarios abiertos.*

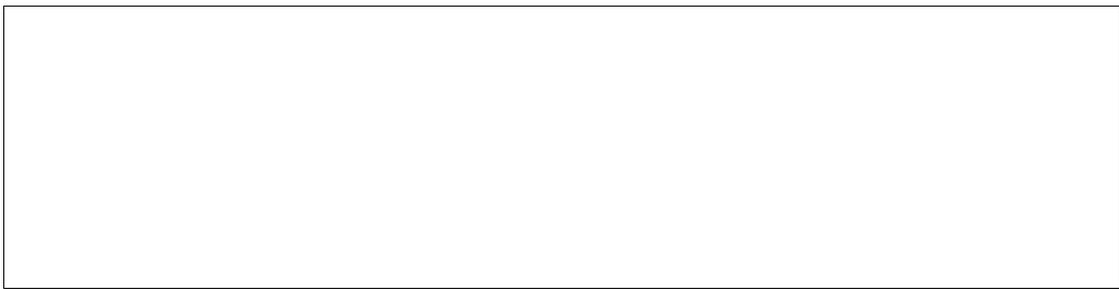
El 20 de mayo se recibe un correo del Delegado para el Plan Estratégico aclarando la definición de los retos, especificando: *“La columna de retos nos ha de permitir de forma diferenciada analizar la eficacia de las acciones y el nivel de cumplimiento de objetivos. Por tanto, han de ser indicadores fundamentalmente derivados de nuestro sistema de garantía de calidad, tales como los recogidos en el cuadro de mando elaborado para cada centro y títulos. Por ejemplo lograr que el 80% de las asignaturas recojan competencias digitales, alcanzar un 70% de tasa de graduación o mejorar la satisfacción con las titulaciones hasta alcanzar valores superiores a 4”. Todo ello obliga a replantear los retos a fin de reajustar su formulación en términos matemáticos..*

Reunión de la CGC: 30 de mayo de 2022.

Reunión con los coordinadores de Grado: 2 de junio de 2022, se establecen los parámetros numéricos de los retos.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7WWKT7CAMN52JNZQA5GUP7EU	Fecha	04/12/2023 13:52:05
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	ARTURO JESUS MORGADO GARCIA		
Firmado por	JOSE RAMON BARROS CANEDA		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7WWKT7CAMN52JNZQA5GUP7EU	Página	7/28



**Debilidades UCA:**

- Desequilibrio entre Oferta y Demanda en algunas titulaciones.
- Productividad Científica Global creciente, pero mejorable.
- Baja internacionalización de los Grados.
- Envejecimiento plantilla PDI y PAS.
- Excesiva eventualidad de la plantilla PDI (PSI estructural, fórmulas de acceso inadecuadas y falta de definición carrera profesional).
- Estructura de gobernanza académica sobredimensionada y baja relación PAS/PDI.
- Inexistencia de una Contabilidad Analítica implantada y pública.
- Estrategias de Comunicación mejorables.
- Tasas académicas mejorables (Graduación, Abandono, Rendimiento).
- Cultura Calidad creciente pero muy entendida aún como una tarea burocrática.
- Estado deficiente de algunas infraestructuras (Ciencias de la Educación, Ciencias del Trabajo).
- Porcentaje significativo de estudiantes que cursan estudios diferentes a sus preferencias.
- Posibilidades de mejora en los procedimientos necesarios para formalizar y activar las relaciones con el tejido social y empresarial.
- Disminución de oferta no reglada y escasa financiación privada.
- Iniciativas duplicadas y poco consolidadas en materia de Egresados.
- Inexistencia de instrumentos para saber de forma sistemática las demandas sociales.

Debilidades Centro:

1. Estrategias de comunicación inadecuadas: perfil de comunicación desatinado.
2. Escasa movilidad saliente de los estudiantes en algunas titulaciones.
3. Estudiantes desmotivados y absentismo en el Aula.
4. Necesidad de mejorar competencias transversales en las titulaciones.
5. Falta de adecuación de las prácticas de empresas a los perfiles profesionales.
6. Obsolescencia y falta de adecuado mantenimiento de las instalaciones y equipos, y falta de espacio para labores docentes e investigadoras.
7. Tasas académicas mejorables en algunos grados.
8. Excesiva burocratización de los procesos académicos.
9. Insuficiente orientación académica y profesional.

Amenazas UCA:

- Incertidumbre sobre el efecto que tendrá el

Amenazas Centro:

1. Falta de equipamientos y servicios en el

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7WWKT7CAMN52JNZQA5GUP7EU	Fecha	04/12/2023 13:52:05
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	ARTURO JESUS MORGADO GARCIA		
Firmado por	JOSE RAMON BARROS CANEDA		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7WWKT7CAMN52JNZQA5GUP7EU	Página	8/28



Modelo de Financiación del SUPA en el presupuesto de la UCA.

- Escaso reconocimiento de la Investigación y de los investigadores a nivel empresarial y social.
- Financiación pública destinada a investigación muy por debajo a la de otros países de nuestro entorno.
- Dificultades para la atracción y conservación del talento.
- Contexto económico provincial y regional en una situación desfavorable con respecto a la media andaluza y nacional.
- Excesiva dependencia de la financiación autonómica.
- Crisis sanitaria y económica.
- Inestabilidad Política e incertidumbre en torno a cambios en normativa universitaria (creación de universidades, estatutos del profesorado, etc.)
- Crisis ambiental y agotamiento de las políticas de crecimiento y la Economía lineal.
- Revolución 4.0. (Plena conectividad, acceso a grandes cantidades de información, robótica, biónica, inteligencia artificial, economía digital).
- Tendencias al envejecimiento de la población y menor población con edad de cursar estudios universitarios.
- Competitividad creciente (Universidades Públicas y Privadas).
- Pérdida de confianza de los ciudadanos en las instituciones públicas.
- Incertidumbre en torno al papel futuro de las Fundaciones.

Fortalezas UCA:

- Importante impacto económico y social de la UCA en la provincia.
- Significativa satisfacción de los estudiantes con la docencia.
- Coordinación proyecto SEA-EU / Campus Excelencia.
- Entrada de la UCA en importantes Rankings internacionales.
- Impacto normalizado de las citas superior a la unidad.
- Alto posicionamiento a nivel internacional de algunos investigadores, áreas y centros.
- Importante Red de contactos y convenios

campus (instalaciones deportivas, aparcamiento, alojamiento, guardería, transporte público, etc).

2. Débil tejido cultural y escaso apoyo de otras instituciones a los temas culturales.
3. Dificultad de retener a los nuevos talentos, relacionada con la situación del mercado laboral.
4. Perfil bajo de estudiantes de ingreso con poca vocación.
5. Política de contratación que tiende a un elevado porcentaje de profesorado sustituto o con vinculación no permanente.
6. Contexto económico y social desfavorable. Escaso reconocimiento social del papel de las humanidades.
7. Falta de salidas profesionales visibles de las humanidades.
8. Falta de información previa por parte de los estudiantes.

Fortalezas Centro:

1. Acreditación favorable de los Títulos del Centro y Sistema de Garantía de Calidad consolidado.
2. Biblioteca del Centro con sello de excelencia AENOR.
3. Edificio singular y relevante con una localización idónea en el centro de la ciudad. Integración en el entorno social y cultural de la ciudad.
4. Existencia de una oferta de postgrado demandada, reconocida, y singular.
5. Gran variedad de la oferta de grado (ocho)

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7WWKT7CAMN52JNZQA5GUP7EU	Fecha	04/12/2023 13:52:05
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	ARTURO JESUS MORGADO GARCIA		
Firmado por	JOSE RAMON BARROS CANEDA		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7WWKT7CAMN52JNZQA5GUP7EU	Página	9/28



- con Empresas (Prácticas).
- Satisfactoria internacionalización en másteres y doctorado.
- Alto compromiso del PAS y PDI, así como capacidad demostrada de adaptación a las nuevas tecnologías y un importante número de proyectos de innovación educativa puestos en marcha anualmente.
- Existencia de procedimientos para la detección de fraudes (Compliance).
- Compromiso de la UCA con la Transparencia, la Responsabilidad Social y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
- Mejoras significativas del Sistema de Información y reconocimientos relevantes a la calidad de la gestión.
- Implicación y compromiso de los representantes de estudiantes.
- Infraestructuras Científicas y Tecnológicas.
- Existencia de Institutos de Investigación / Escuela de Doctorado.
- Estructura campus.
- Singularidad de algunas áreas.
- Colaboración con Consejo Social.

- y de doble grado (cinco).
- 6. Peso específico y perfil dinamizador en el contexto de la UCA.
- 7. Elevado nivel de internacionalización en el contexto de UCA (Erasmus entrantes, másteres, etc.).
- 8. Buena consideración del PDI por parte de los estudiantes.
- 9. Motivación general del capital humano del Centro.
- 10. Participación del profesorado en iniciativas de Innovación Docente.
- 11. Implicación de los estudiantes en las tareas de colaboración.
- 12. Existencia de infraestructuras de investigación con una aplicación directa en la docencia.
- 13. Implicación en las políticas de Igualdad e Inclusión.
- 14. Capacidad de respuesta a las circunstancias imprevistas (COVID, etc).

Oportunidades UCA:

- Economía azul / Economía Verde / Economía Circular / ODS.
- Economías Emergentes.
- Posicionamiento en Norte de África, Gibraltar, Europa del Este, Asia Central y América Latina.
- Necesidad creciente de actualización en la formación de profesionales.
- Menor Tasa Bruta de Matriculación de la provincia que el resto de provincias andaluzas.

Oportunidades Centro:

1. Aprovechamiento de las posibilidades de las nuevas tecnologías (sistemas de información geográfica, software especializado para la enseñanza de las lenguas, equipamiento tecnológico de última generación, etc).
2. Aprovechamiento de las relaciones individuales del profesorado con personal de otras universidades e instituciones públicas y privadas.
3. Existencia de programas de cooperación internacional de los que se puede obtener financiación para docencia y movilidad.
4. Rentabilización del destacado patrimonio cultural del entorno.
5. Aprovechamiento de la tradición histórica y de la atractiva localización de la provincia para captar actividades de internacionalización (Africa, UE, espacio postsoviético, Latinoamérica, etc).
6. Integración de los ODS en el marco de las enseñanzas.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7WWKT7CAMN52JNZQA5GUP7EU	Fecha	04/12/2023 13:52:05
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	ARTURO JESUS MORGADO GARCIA		
Firmado por	JOSE RAMON BARROS CANEDA		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7WWKT7CAMN52JNZQA5GUP7EU	Página	10/28



OBJETIVOS DEL CENTRO.

Cada objetivo está relacionado con alguno de los ítems del análisis DAFO.

	ESTRATEGIAS / LÍNEAS DE ACCIÓN	OBJETIVOS DEL CENTRO (5-10 Alineados con L.A)
OBJETIVO 1: INNOVAR, REDISEÑAR Y ACTUALIZAR NUESTRA OFERTA FORMATIVA PARA ADAPTARLA A LAS NECESIDADES SOCIALES Y ECONÓMICAS DE NUESTRO ENTORNO.	Mejorar el perfil formativo y competencial del egresado, impulsando la presencia en los planes de estudios de competencias transversales, profesionales y digitales, y aquellas de carácter emprendedor y solidario.	
	Establecer mecanismos de seguimiento y apoyo en la empleabilidad de los egresados, aprovechando la red de previos convenios formalizados para prácticas de empresa, así como el tejido productivo de la provincia con la especialidad de sus distintas comarcas.	1. Establecer mecanismos de seguimiento y apoyo en la empleabilidad de los egresados, consolidando las prácticas en empresa y las actividades de inserción laboral. D5, D9.
	Actualizar y flexibilizar la oferta formativa adecuándola a las demandas sociales, teniendo en cuenta la importancia de los Objetivos del Desarrollo Sostenible, Economía Circular, Economía Azul, Economía Colaborativa, Responsabilidad Social Corporativa, Economía Verde y Sociedad Digital.	2. Actualizar y flexibilizar la oferta formativa adecuándola a las demandas sociales, teniendo en cuenta la importancia de los Objetivos del Desarrollo Sostenible Insertar los contenidos y competencias relacionados con los ODS en las asignaturas y los títulos. 06.
	Incrementar la formación no reglada, dada la necesidad	3. Incrementar la formación no reglada, especialmente en las

10

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7WWKT7CAMN52JNZQA5GUP7EU	Fecha	04/12/2023 13:52:05
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	ARTURO JESUS MORGADO GARCIA		
Firmado por	JOSE RAMON BARROS CANEDA		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7WWKT7CAMN52JNZQA5GUP7EU	Página	11/28



	<p>creciente de actualización y especialización de conocimientos y competencias por parte de los profesionales y egresados, donde las Fundaciones pueden tener un papel decisivo.</p>	<p>Localizar las insuficiencias existentes en la formación de nuestros estudiantes con el fin de implementar enseñanzas no regladas destinadas a desarrollar competencias transversales (digitales, idiomáticas en su caso, habilidades blandas), demandadas por el mercado laboral. D4.</p>
	<p>Analizar la posibilidad de implantar grados abiertos y títulos con formación dual. Asimismo, fomentar la especialización de los títulos existentes.</p>	
	<p>Potenciar la internacionalización de nuestra oferta formativa (grado, master y programas de Doctorado), aprovechando la idoneidad que proporciona la formación semipresencial y a distancia, así como la oportunidad que ofrece el SEA UE y nuestro posicionamiento en diferentes áreas geográficas (Sudamérica, Este Europa, Marruecos).</p>	<p>4. Potenciar la internacionalización de la oferta formativa aprovechando los canales ya existentes. Desarrollar una oferta formativa compartida con otras universidades en el marco COIL. F7.</p>
	<p>Explorar la especialización en másteres y programas de doctorado, en respuesta a nuestra singularidad en determinadas áreas socioeconómicas, a la ventaja competitiva en investigación de concretos campos y a nuestro posicionamiento internacional.</p>	

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7WWKT7CAMN52JNZQA5GUP7EU	Fecha	04/12/2023 13:52:05
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	ARTURO JESUS MORGADO GARCIA		
Firmado por	JOSE RAMON BARROS CANEDA		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7WWKT7CAMN52JNZQA5GUP7EU	Página	12/28



OBJETIVO 2: CONSEGUIR LOS NIVELES MÁS ALTOS DE CALIDAD EN NUESTRA OFERTA FORMATIVA PROPIA Y REGLADA.	Mejorar las infraestructuras físicas, con especial atención a la Facultad de Ciencias de la Educación y Ciencias del Trabajo, y telemáticas para la impartición de la docencia.	5. Mejorar y ampliar las infraestructuras e instalaciones del centro. D6.
	Fortalecer la calidad de la oferta académica de los títulos, tanto propios como oficiales, consiguiendo la acreditación institucional de todos nuestros centros.	
	Favorecer la mejora de tasas de graduación, tasas de abandono y rendimiento de nuestros títulos.	6. Optimizar las tasas de graduación, abandono y rendimiento de nuestros títulos. D7.
	Consolidar y mejorar nuestras prácticas de difusión de oferta formativa a estudiantes potenciales, habida cuenta de la baja Tasa Bruta de Matriculación de nuestra provincia, así como la orientación académica y profesional a nuestros estudiantes.	
OBJETIVO 3: AUMENTAR SIGNIFICATIVAMENTE NUESTRO POSICIONAMIENTO EN INVESTIGACIÓN Y TRANSFERIR DE FORMA RELEVANTE Y ÚTIL NUESTRA INVESTIGACIÓN A NUESTRO TEJIDO SOCIAL Y PRODUCTIVO.	Desarrollar y priorizar una investigación de calidad, interdisciplinar, y de impacto internacional.	
	Implementar mecanismos para incrementar la productividad científica de áreas y grupos con menores resultados, aprovechando la potencialidad de nuestras infraestructuras	

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7WWKT7CAMN52JNZQA5GUP7EU	Fecha	04/12/2023 13:52:05
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	ARTURO JESUS MORGADO GARCIA		
Firmado por	JOSE RAMON BARROS CANEDA		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7WWKT7CAMN52JNZQA5GUP7EU	Página	13/28



	científicas, institutos de investigación, así como nuestro liderazgo en Campus de Excelencia.	
	Generar incentivos para aumentar la presencia de nuestra universidad en convocatorias competitivas nacionales e internacionales, dando apoyo y promoviendo generación de redes.	
	Fomentar una investigación y transferencia responsable, emprendedora y sostenible.	
	Dinamizar y potenciar alianzas, clusters y resultados en materia de transferencia de resultados i+d+i.	
	Generar instrumentos que den mayor transparencia, visibilidad e impacto a nuestra investigación y transferencia.	
	Impulso de la investigación y la transferencia en el contexto del SEA-UE.	
OBJETIVO 4: CONSOLIDAR UN MODELO DE GOBIERNO SOSTENIBLE Y SOCIALMENTE RESPONSABLE.	Desarrollar y aplicar códigos de buen gobierno y ética.	
	Mejorar e incrementar la captación de recursos externos y la eficiencia en la gestión de recursos.	

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7WWKT7CAMN52JNZQA5GUP7EU	Fecha	04/12/2023 13:52:05
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	ARTURO JESUS MORGADO GARCIA		
Firmado por	JOSE RAMON BARROS CANEDA		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7WWKT7CAMN52JNZQA5GUP7EU	Página	14/28



	Consolidar la UCA como una Universidad Emprendedora, Socialmente Responsable y comprometida con los ODS (Objetivos del Desarrollo sostenible), y trasladar este modelo a sus canales de suministro.	
	Consolidar y avanzar en la administración electrónica de la Universidad.	
	Reducir impactos medioambientales de la universidad	
	Simplificar las estructuras de gobierno.	
	Avanzar en definir el papel a cumplir por la Fundaciones de participación UCA.	
	Alinear Centros y Departamentos con Plan Estratégico.	
	Equilibrar recursos entre los	

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7WWKT7CAMN52JNZQA5GUP7EU	Fecha	04/12/2023 13:52:05
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	ARTURO JESUS MORGADO GARCIA		
Firmado por	JOSE RAMON BARROS CANEDA		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7WWKT7CAMN52JNZQA5GUP7EU	Página	15/28



	diferentes Campus.	
	Alinear el PDA con el plan Estratégico, así como el Presupuesto e informe de gestión.	
	Consolidar solvencia y sostenibilidad financiera de la UCA.	
OBJETIVO 5: CONSEGUIR QUE LA TRANSPARENCIA SEA UN VALOR DISTINTIVO Y RELEVANTE EN LA UCA.	Reforzar la Transparencia externa e interna, explorando y poniendo en marcha acciones con datos en abierto.	
	Poner en marcha la Contabilidad Analítica.	
	Consolidar y mejorar procedimientos para minimizar riesgos de fraude.	
	Catalogar/Divulgar buenas prácticas de las titulaciones y servicios.	
OBJETIVO 6: GENERAR VALOR COMPARTIDO CON LA	Elaborar un plan previsional de plantillas y buscar alternativas al personal con mayor inestabilidad laboral	

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7WWKT7CAMN52JNZQA5GUP7EU	Fecha	04/12/2023 13:52:05
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	ARTURO JESUS MORGADO GARCIA		
Firmado por	JOSE RAMON BARROS CANEDA		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7WWKT7CAMN52JNZQA5GUP7EU	Página	16/28



COMUNIDAD UNIVERSITARIA.	(envejecimiento plantilla).	
	Mejorar las estrategias de acogida, y de desarrollo personal y profesional de profesorado y personal de administración y servicios.	
	Mejorar el perfil digital, internacional y profesional de la Comunidad Universitaria.	
	Aumentar las responsabilidades de gestión del PAS y aplicar políticas de retención de talento.	
	Introducir nuevas formas de organización del trabajo.	
	Generar instrumentos para identificar, captar y retener talento entre estudiantes e investigadores.	
	Incentivar/reconocer al personal mejor evaluado en docencia, investigación y en la mejora de la calidad de los servicios.	
	OBJETIVO 7: REFORZAR LA IMPORTANCIA DEL PAPEL DE LA UCA EN LA SOCIEDAD.	Implicar a egresados en diferentes actividades universitarias.
Potenciar la imagen y reputación corporativa entre diferentes grupos de interés.		
Potenciar y mejorar la conexión de nuestra universidad con la sociedad civil.		

16

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7WWKT7CAMN52JNZQA5GUP7EU	Fecha	04/12/2023 13:52:05
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	ARTURO JESUS MORGADO GARCIA		
Firmado por	JOSE RAMON BARROS CANEDA		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7WWKT7CAMN52JNZQA5GUP7EU	Página	17/28



	Mejorar las estrategias de comunicación interna y externa de la Universidad.	8. Mejorar las estrategias de comunicación de la Facultad Poner en marcha un Plan de Comunicación de la Facultad. D1.
	Consolidar las actividades culturales, deportivas y artísticas.	9. Fomentar las actividades culturales, aprovechando la procedencia diversa de nuestros estudiantes. F5.
OBJETIVOS DEL CENTRO		

CÓDIGO: OBJETIVO CENTRO 1. OC 1 Establecer mecanismos de seguimiento y apoyo en la empleabilidad de los egresados, consolidando las prácticas en empresa y las actividades de inserción laboral (D5, D9).

ACCIÓN	DESCRIPCIÓN	ACCIONES RELACIONADAS PEUCA ₃
(Código de la acción) AC 1.1	Incentivar los contactos con los empleadores.	1.2.6. Establecer canales de comunicación permanentes con colegios profesionales, asociaciones empresariales y red de empleadores.
AC 1.2	Fomentar la inclusión de las humanidades en el PIFE	1.2.7. Reformular planes de orientación profesional específicos por cada gran área de conocimiento en colaboración con los Centros

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7WWKT7CAMN52JNZQA5GUP7EU	Fecha	04/12/2023 13:52:05
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	ARTURO JESUS MORGADO GARCIA		
Firmado por	JOSE RAMON BARROS CANEDA		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7WWKT7CAMN52JNZQA5GUP7EU	Página	18/28



OBJETIVOS DEL CENTRO

CÓDIGO: OC 2 Actualizar y flexibilizar la oferta formativa adecuándola a las demandas sociales, teniendo en cuenta la importancia de los Objetivos del Desarrollo Sostenible. Insertar los contenidos y competencias relacionados con los ODS en las asignaturas y los títulos (O6).

ACCIÓN	DESCRIPCIÓN	ACCIONES RELACIONADAS PEUCA ₃
AC 2.1	Insertar los ODS, priorizando ODS 5 (Igualdad de Género) y ODS 16 (Paz, Justicia e Instituciones sólidas), fomentando valores como el respeto a la diversidad y la multiculturalidad.	1.3.2. Impulsar programas de doctorado o másteres oficiales relacionados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, Economía Circular, Economía Azul, Economía Colaborativa, Responsabilidad Social Corporativa, Economía Verde y Sociedad Digital, etc., y que puedan estar asociadas particularmente al entorno socioeconómico de la provincia de Cádiz (incluso con alianzas con otras universidades), así como en el ámbito del SEA EU
AC 2.2	Diseñar un plan de contenidos ODS que puedan ser susceptibles de TFG y TFM	1.3.2. Impulsar programas de doctorado o másteres oficiales relacionados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, Economía Circular, Economía Azul, Economía Colaborativa, Responsabilidad Social Corporativa, Economía Verde y Sociedad Digital, etc., y que puedan estar asociadas particularmente al entorno socioeconómico de la provincia de Cádiz (incluso con alianzas con otras universidades), así como en el ámbito del SEA EU

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7WWKT7CAMN52JNZQA5GUP7EU	Fecha	04/12/2023 13:52:05
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	ARTURO JESUS MORGADO GARCIA		
Firmado por	JOSE RAMON BARROS CANEDA		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7WWKT7CAMN52JNZQA5GUP7EU	Página	19/28



OBJETIVOS DEL CENTRO

CÓDIGO: OC 3 Incrementar la formación no reglada, especialmente en las Localizar las insuficiencias existentes en la formación de nuestros estudiantes con el fin de implementar enseñanzas no regladas destinadas a desarrollar competencias transversales (digitales, idiomáticas en su caso, habilidades blandas), demandadas por el mercado laboral (D4).

ACCIÓN	DESCRIPCIÓN	ACCIONES RELACIONADAS PEUCA ₃
AC 3.1.	Realizar reuniones con empleadores para detectar necesidades formativas complementarias.	1.3.5. Impulsar el establecimiento de mecanismos por parte de los centros para la captación de información, así como la participación en actividades y la toma de decisiones, de los grupos de interés, especialmente empleadores, grupos profesionales y egresados.
AC 3.2.	Organizar cursos y seminarios relativos a materias en las que no profundizan los actuales planes de estudio	1.4.3. Promover el diseño e implantación de formación no reglada en formato semipresencial y online para favorecer su extensión y alcance, adaptándola a las necesidades del mercado.
AC 3.3.	Organización de actividades formativas para el alumnado en habilidades interpersonales y en relaciones sociales	1.4.3. Promover el diseño e implantación de formación no reglada en formato semipresencial y online para favorecer su extensión y alcance, adaptándola a las necesidades del mercado.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7WWKT7CAMN52JNZQA5GUP7EU	Fecha	04/12/2023 13:52:05
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	ARTURO JESUS MORGADO GARCIA		
Firmado por	JOSE RAMON BARROS CANEDA		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7WWKT7CAMN52JNZQA5GUP7EU	Página	20/28



OBJETIVOS DEL CENTRO

CÓDIGO: OC 4 Potenciar la internacionalización de la oferta formativa aprovechando los canales ya existentes **Desarrollar una oferta formativa compartida con otras universidades en el marco COIL (F7).**

ACCIÓN	DESCRIPCIÓN	ACCIONES RELACIONADAS PEUCA ₃
AC 4.1	Ampliar la oferta de asignaturas y de universidades en el marco COIL	1.6.1. Descentralizar las políticas de internacionalización, dotando de mayor autonomía y recursos a los centros.

OBJETIVOS DEL CENTRO

CÓDIGO: OC 5 Mejorar y ampliar las infraestructuras e instalaciones del centro (D6).

ACCIÓN	DESCRIPCIÓN	ACCIONES RELACIONADAS PEUCA ₃
AC 5.1	Establecer un plan de inversiones en equipamiento del edificio, especificando prioridades y temporalidad.	2.1.9. Diseñar y ejecutar el Plan Director del Área de Infraestructuras.
AC 5.2.	Establecer un plan de optimización de espacios del centro y de instalaciones docentes y de investigación.	2.1.9. Diseñar y ejecutar el Plan Director del Área de Infraestructuras

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7WWKT7CAMN52JNZQA5GUP7EU	Fecha	04/12/2023 13:52:05
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	ARTURO JESUS MORGADO GARCIA		
Firmado por	JOSE RAMON BARROS CANEDA		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7WWKT7CAMN52JNZQA5GUP7EU	Página	21/28



OBJETIVOS DEL CENTRO

CÓDIGO: OC 6 Optimizar las tasas de graduación, abandono y rendimiento de nuestros títulos (D6).

ACCIÓN	DESCRIPCIÓN
AC 6.1.	Analizar las causas de abandono y los bajos índices de graduación y de rendimiento, en aquellos títulos con tasas inadecuadas, así como formular propuestas de mejora.

OBJETIVOS DEL CENTRO

CÓDIGO: OC 7 Implicar a los egresados en nuestras actividades institucionalizar los contactos con los egresados para que nuestros estudiantes se beneficien de su experiencia (A7).

ACCIÓN	DESCRIPCIÓN	ACCIONES RELACIONADAS PEUCA ₃
AC 7.1.	Mantener encuentros periódicos de los estudiantes con los egresados, por medio de las materias del módulo práctico de las respectivas titulaciones.	7.1.1. Potenciar los encuentros egresados, estudiantes dentro de los programas de orientación laboral de los centros.
AC 7.2.	Integrar la Facultad en la red de egresados UCA.	7.1. 4. Potenciar la unificación y puesta en marcha de la Red de Egresados UCA por parte del Gabinete de Comunicación en colaboración con el Consejo Social, así como de jubilados/as UCA.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7WWKT7CAMN52JNZQA5GUP7EU	Fecha	04/12/2023 13:52:05	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original	
Firmado por	ARTURO JESUS MORGADO GARCIA			
Firmado por	JOSE RAMON BARROS CANEDA			
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7WWKT7CAMN52JNZQA5GUP7EU	Página	22/28	

OBJETIVOS DEL CENTRO

CÓDIGO: OC 8 Mejorar las estrategias de comunicación de la Facultad de Comunicación de la Facultad (D1). Poner en marcha un Plan de Comunicación de la Facultad		
ACCIÓN	DESCRIPCIÓN	ACCIONES RELACIONADAS PEUCA₃
AC 8.1.	Fomentar las redes sociales de la Facultad	7.4.3. Promover la elaboración y puesta en marcha de un plan de refuerzo de presencia e interacción de la UCA a través de sus perfiles en redes sociales mediante la generación de contenidos para social media.
AC 8.2	Promover nuestra imagen específica como centro reforzando la identidad e imagen visual, incluyendo productos de humanidades en la TIENDUCA.	7.2.6. Avanzar en la puesta en marcha de la TIENDUCA como una plataforma de venta de merchandising de la marca UCA, del fondo Editorial-UCA, de productos sostenibles, de comercio justo, de proximidad, respetuosos con el medio ambiente y de organizaciones de la provincia que trabajen sin ánimo de lucro para la inserción socio-laboral de personas con discapacidad intelectual o con riesgos de exclusión.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7WWKT7CAMN52JNZQA5GUP7EU	Fecha	04/12/2023 13:52:05
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	ARTURO JESUS MORGADO GARCIA		
Firmado por	JOSE RAMON BARROS CANEDA		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7WWKT7CAMN52JNZQA5GUP7EU	Página	23/28



OBJETIVOS DEL CENTRO

CÓDIGO: OC 9 Fomentar las actividades culturales, aprovechando la procedencia diversa de nuestros estudiantes (F5).

ACCIÓN	DESCRIPCIÓN	ACCIONES RELACIONADAS PEUCA ₃
AC 9.1.	Potenciar los Miércoles de Letras	7.5.1. Implicar al colectivo alumnado en la vida cultural y deportiva de la universidad.
AC 9.2.	Potenciar la Semana de las Letras	7.5.1. Implicar al colectivo alumnado en la vida cultural y deportiva de la universidad.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7WWKT7CAMN52JNZQA5GUP7EU	Fecha	04/12/2023 13:52:05
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	ARTURO JESUS MORGADO GARCIA		
Firmado por	JOSE RAMON BARROS CANEDA		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7WWKT7CAMN52JNZQA5GUP7EU	Página	24/28



ACCIONES.

DESCRIPCIÓN	INDICADORES	RETO	RESPONSABLES	TEMPORALIDAD	PRESUPUESTO
AC 1.1. Incentivar los contactos con los empleadores	ISGC-P04-08 Número de empresas que ofertan Número de prácticas externas Satisfacción de estudiantes, egresados y empleadores con las prácticas	Conseguir una tasa de 2,1 plazas de prácticas externas ofertadas sobre el total de plazas del alumnado que solicita prácticas (1,99 2020/2021) Organizar media docena de actos en un curso.	Vicedecana de Grados y Organización académica Coordinadora de Prácticas Coordinadores de títulos	2023/2024	
AC 1.2. Fomentar la inclusión de las humanidades en el PIFE	ISGC-P07-05 Número de estudiantes participantes	Conseguir un 45% de inserción en cualquier sector profesional (44% 2020/2021) Conseguir un 4 de satisfacción con los grados	Vicedecana de Estudiantes y Relaciones Institucionales	2023/2024	
AC 2.1 Insertar los ODS, priorizando ODS 5 (Igualdad de Género) y ODS 16 (Paz, Justicia e Instituciones sólidas), fomentando valores como el respeto a la diversidad y la multiculturalidad.	Número de asignaturas con competencias en ODS	Conseguir que el 15% de las asignaturas tenga competencias en ODS.	Vicedecana de Grados y Organización Académica Vicedecano de Posgrado y Calidad Coordinadores de títulos	2022/2024	
AC 2.2 Diseñar un plan de contenidos ODS que puedan ser susceptibles de TFG y TFM	Número de TFG con temática ODS Número de TFM con temática ODS	Conseguir que el 10% de los TFG y TFM se ajusten a competencias ODS.	Vicedecana de Grados y Organización Académica Vicedecano de Posgrado y Calidad Coordinadores de título	2022/2024 2022/2024	
AC 3.1 Realizar reuniones con empleadores para	ISGC-P07-10 Número de reuniones	Conseguir un 3,3 de satisfacción de los egresados con las competencias	Decano Vicedecana de	2022/2024	

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7WWKT7CAMN52JNZQA5GUP7EU	Fecha	04/12/2023 13:52:05	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original	
Firmado por	ARTURO JESUS MORGADO GARCIA			
Firmado por	JOSE RAMON BARROS CANEDA			
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7WWKT7CAMN52JNZQA5GUP7EU	Página	25/28	

detectar necesidades formativas complementarias.	celebradas Porcentaje de representantes de empresas asistentes	adquiridas (3,16 en 2020/2021) Realizar media docena de reuniones.	Grados y Organización académica Coordinadora de prácticas		
AC 3.2. Organizar cursos y seminarios relativos a actividades en las que no profundizan los actuales planes de estudio	ISGC-P07-10 Número de cursos Número de estudiantes Encuestas de satisfacción	Conseguir un 3,3 de satisfacción de los egresados con las competencias adquiridas (3,16 en 2020/2021) Organizar dos cursos al año.	Vicedecana de Grados y Organización Académica Vicedecano de Internacionalización Coordinadores de títulos	2023/2024	Max. 1000 euros anuales
AC 3.3. Organizar actividades formativas para el alumnado en habilidades interpersonales y en relaciones sociales	ISGC-P07-10 Número de actividades Número de estudiantes Encuestas de satisfacción	Conseguir un 3,3 de satisfacción de los egresados con las competencias adquiridas (3,16 en 2020/2021) Organizar dos cursos al año.	Vicedecana de Estudiantes y Relaciones Institucionales Coordinadores de títulos	2023/2024	Max. 1000 euros anuales
AC 4.1. Ampliar la oferta de asignaturas y de universidades en el marco COIL	ISGC-P04-09 Número de asignaturas, de profesores y de universidades implicados	Conseguir una tasa de movilidad saliente internacional del 3% (2,14 en 2020/2021) Organizar tres actividades en un año.	Vicedecano de Internacionalización Coordinadores de título	2023/2024	Max. 1000 euros anuales
AC 5.1. Establecer un plan de inversiones en equipamiento del edificio, especificando prioridades y temporalidad	ISGC-P06-09 Elaboración del plan Número de actuaciones	Conseguir un 3,6 de de satisfacción del alumnado con los recursos materiales e infraestructuras del título (3,58 en 2021/2022) Incrementar en un 5% anual el volumen de inversiones a cargo del centro.	Decano	2022/2024	Max. 10.000 euros anuales procedentes de remanentes

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7WWKT7CAMN52JNZQA5GUP7EU	Fecha	04/12/2023 13:52:05
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	ARTURO JESUS MORGADO GARCIA		
Firmado por	JOSE RAMON BARROS CANEDA		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7WWKT7CAMN52JNZQA5GUP7EU	Página	26/28



AC 5.2. Establecer un plan de optimización de espacios del centro y de instalaciones docentes y de investigación	ISGC-P06-10 Elaboración del plan	Conseguir un 4 de satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título (3,94 en 2020/2021) Incrementar en un 5% el número de puestos de despacho para profesores.	Decano	2022/2024	
AC 6.1. Analizar las causas de abandono y los bajos índices de graduación y de rendimiento, en aquellos títulos con tasas inadecuadas, así como formular propuestas de mejora.	ISGC-P04-05 Evolución de las tasas de abandono, de graduación y de rendimiento.	Conseguir una tasa de graduación del 25% (22,7 en 2020/2021) Conseguir al menos un 70% de tasas de graduación para todos los grados.	Vicedecana de Grados y Organización Académica Coordinadores de Grado	2022/2024	
AC 7.1. Mantener encuentros periódicos de los estudiantes con los egresados, por medio de las materias del módulo práctico de las respectivas titulaciones.	ISGC-P07-01-03 Número de encuentros Porcentaje de egresados implicados en relación a los convocados.	Conseguir un 15% de tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Egresados (10,68 en 2020/2021) Organizar media docena de reuniones en un curso.	Vicedecana de Estudiantes y Relaciones Institucionales Coordinadores de títulos	2022/2024	
AC 7.2. Integrar la Facultad en la red de egresados UCA	ISGC-P07-01-03 Integración SI/NO	Conseguir un 15% de tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Egresados (10,68 en 2020/2021) Conseguir los contactos de al menos un millar de egresados de los últimos diez años.	Vicedecana de Estudiantes y Relaciones Institucionales	2022/2024	
AC 8.1. Fomentar las redes sociales de la Facultad	ISGC-P01-01 Número de noticias y de "Me gusta" en las redes sociales Número de seguidores	Conseguir un 3,4 de satisfacción del alumnado con la información publicada del centro (3,32 en 2020/2021) Conseguir cinco mil likes en las redes sociales.	Decano	2022/2024	

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7WWKT7CAMN52JNZQA5GUP7EU	Fecha	04/12/2023 13:52:05
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	ARTURO JESUS MORGADO GARCIA		
Firmado por	JOSE RAMON BARROS CANEDA		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7WWKT7CAMN52JNZQA5GUP7EU	Página	27/28



AC 8.2. Promover nuestra imagen específica como centro reforzando la identidad e imagen visual, incluyendo productos de humanidades en la TENDUCA.	ISGC-P01-01 Número de productos incluidos	Conseguir un 3,4 de satisfacción del alumnado con la información publicada del centro (3,32 en 2020/2021) Diseñar al menos un producto con la imagen del centro.	Vicedecano de Internacionalización	2022(2024	Max. 1000 euros anuales
AC 9.1 Potenciar los Miércoles de Letras	ISGC-P04-15 ISGC-P05-04 ISGC-P07-02 Número de actividades y total de asistentes Grado de satisfacción de los implicados	Conseguir un 3,7 de satisfacción del alumnado que ha participado en redes de movilidad nacional e internacional (3,55 en 2020/2021) Conseguir un 4,4 de satisfacción global de los estudiantes con la docencia (4,3 en 2020/2021) Conseguir un 3,4 de satisfacción global del alumnado con el título (3,34 en 2020/2021) Conseguir medio millar de asistentes a lo largo del curso.	Vicedecana de Estudiantes y Relaciones Institucionales Vicedecano de Internacionalización	2022/2024	Max. 1000 euros anuales
AC 9.2 Potenciar la Semana de las Letras	ISGC-P04-15 ISGC-P05-04 ISGC-P07-02 Número de actividades y total de asistentes Grado de satisfacción de los implicados	Conseguir un 3,7 de satisfacción del alumnado que ha participado en redes de movilidad nacional e internacional (3,55 en 2020/2021) Conseguir un 4,4 de satisfacción global de los estudiantes con la docencia (4,3 en 2020/2021) Conseguir un 3,4 de satisfacción global del alumnado con el título (3,34 en 2020/2021) Conseguir un centenar de inscritos.	Vicedecana de Estudiantes y de Relaciones Institucionales Vicedecano de Internacionalización	2022/2024	Max. 1000 euros anuales

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7WWKT7CAMN52JNZQA5GUP7EU	Fecha	04/12/2023 13:52:05	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original	
Firmado por	ARTURO JESUS MORGADO GARCIA			
Firmado por	JOSE RAMON BARROS CANEDA			
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7WWKT7CAMN52JNZQA5GUP7EU	Página	28/28	